



Bogotá, 9 de agosto de 2019

Estimados Padres de Familia:

La Junta Directiva de la Asociación de Padres de Familia, los invita a la Asamblea General Ordinaria el día **miércoles 28 de agosto** en la cafetería de profesores del Colegio Santa María a las **7:00 A. M.** (Carrera 11 No. 185B-17). Pasada una hora, se procederá a iniciar la asamblea con las personas presentes.

Lo anterior, de acuerdo a los Estatutos, Capítulo VI, Artículo 15, "**Reunión Ordinaria: Se realizará dos (2) reuniones, en la primera por conducto de su Presidente se convocará, dentro de los primeros quince (15) días calendario siguientes al de la iniciación de clases del período lectivo anual, a la Asamblea General Ordinaria con el objetivo principal de recibir los informes del Presidente saliente de la Junta, el dictamen del Revisor Fiscal, los informes financieros, y la elección de los miembros de la nueva Junta y lo demás que se determine en la convocatoria**".

#### **ORDEN DEL DIA**

1. Verificación de quórum decisorio
2. Aprobación del Orden del Día
3. Nombramiento de dignatarios de la Asamblea y de la comisión encargada de la revisión y aprobación de la presente acta.
4. Informe de Gestión del Presidente de la Junta Directiva de la Asociación.
5. Dictamen del Revisor Fiscal.
6. Aprobación de los Estados Financieros a Junio 30 de 2019.
7. Elección de Junta Directiva para el periodo 2019-2020.
8. Elección de Revisor Fiscal y Contador para el periodo 2019-2020
9. Propositiones y varios.
10. Levantamiento de la sesión.

La información correspondiente a los estados financieros a Junio 30 de 2019 puede ser solicitada vía mail, o verla en nuestra oficina de Asopadres, donde estarán disponibles los libros de contabilidad y los respectivos informes, así como los libros de actas para quienes deseen consultarlos.

Atentamente,

**Junta Directiva 2018-2019**  
**Asopadres**  
**CSM**